



RADICACIÓN No. 2017-00350-00 / IMPUGNACION DE PATERNIDAD

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez, pasa para lo que estime pertinente. Bucaramanga, 9 de diciembre de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS  
Secretaria

266

## JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto Por el Honorable Tribunal Superior de nuestro Distrito Judicial, mediante providencia del 24 de noviembre de 2021 que confirmo la proferida el 25 de agosto de 2020 por este Estrado Judicial.

NOTIFÍQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza  
**ANA LUZ FLOREZ MENDOZA**  
**Juez**

NBS.

### NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por  
Anotación en ESTADO No. 153 FIJADO HOY a las 8:00 A.M.  
Bucaramanga 10 de diciembre de 2021

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS  
Secretaria Juzgado 4°. De Familia